



Sindicato Unitario y Nación Andaluza ante el anuncio de 19200 contratos en origen

SINDICATO UNITARIO Y NACIÓN ANDALUZA :: 28/01/2019

Ante el anuncio de 19200 contratos en origen: No a la mano de obra “a la carta” ¡A igual trabajo, igual salario y derechos en el campo andaluz!

Sindicato Unitario y Nación Andaluza ante el anuncio de 19200 contratos en origen: No a la mano de obra “a la carta” ¡A igual trabajo, igual salario y derechos en el campo andaluz!

Sindicato Unitario y Nación Andaluza ante el anuncio de 19200 contratos en origen:

No a la mano de obra “a la carta” ¡A igual trabajo, igual salario y derechos en el campo andaluz!

Ante la reciente aprobación del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de la orden por la que se aprueban 19179 contrataciones en origen para la campaña de la fresa desde el Sindicato Unitario y Nación Andaluza queremos denunciar:

El modelo de relaciones laborales basado en las contrataciones en origen que desarrolla la patronal agraria en Huelva -con la colaboración del Estado español y la Unión Europea- ha sido ya denunciado en múltiples ocasiones, tanto en estudios laborales y sociológicos como en vía judicial, por la situación de indefensión que genera entre las trabajadoras contratadas. Las trabajadoras que se contratan en origen son más vulnerables a las presiones patronales porque en cualquier momento pueden ser devueltas a sus países, pueden ser coaccionadas con la amenaza de “el año que viene no te llamaremos” y tienen además una mayor inadaptación lingüística. La denuncia más reciente fue la de la ONG marroquí AMJD el pasado mes de diciembre que declaró que “los contratos de trabajo de temporada en España suponen condiciones difíciles y discriminatorias que no todas las mujeres pueden cumplir”. Este modelo de explotación laboral responde a las necesidades de la patronal agraria andaluza que se ha especializado en la producción de frutas y hortalizas. Tal especialización responde a las necesidades de los mercados europeos y está fuertemente concentrada en algunos espacios como las comarcas costeras de Huelva, de Almería y en menor medida de Granada. La pujanza y rentabilidad de estos cultivos y de este modelo laboral se plasma en que tan sólo en la provincia onubense la superficie dedicada al cultivo de frutos rojos (fresas, frambuesas, arándanos, moras...) ha crecido un 11 % en la última campaña. Esta sobre-explotación de las trabajadoras la fomenta la oligarquía, sus partidos y sus sindicatos y se ha convertido también en el modelo ansiado por la ultraderecha para todo el sector en Andalucía. Lo plantea Vox en el punto 22 de su programa “La inmigración se afrontará atendiendo a las necesidades de la economía” El grado de sobre-explotación que se da en la recogida de la fresa es proporcional al desempleo en Andalucía. Si en Andalucía hay 898000 desempleadas y sufrimos unas tasas de paro estructural que doblan o triplican las de otras naciones del Estado o de la UE es porque a aquellas trabajadoras que

se encuentran en situación de desempleo las rechazan para trabajar en el campo. Las condiciones de trabajo dignas o la subida de salarios no están en la agenda de la patronal. Por eso se sigue importando mano de obra barata, sumisa y sin posibilidad de estrechar lazos de solidaridad con el entorno social, tan necesario para entablar cualquier tipo de reivindicación obrera. Este modelo conviene enormemente a la burguesía agraria que mantiene sus tasas de ganancia con las contrataciones en origen, mientras la clase trabajadora andaluza primigenia puede continuar malviviendo con trabajos improvisados y/o el Subsidio Agrario. Todo ello facilitado y promovido por las subvenciones del Estado español y la UE, que garantizan así la paz social a costa de una fascistización del Pueblo Trabajador Andaluz, del florecimiento del racismo y de una dependencia extrema de la economía andaluza de los mercados internacionales.

Desde el Sindicato Unitario y Nación Andaluza declaramos nuestro rechazo a este modelo de sobre-explotación de la clase trabajadora andaluza en el campo. Sea la nacida en Andalucía o sea la que, por vivir y trabajar en el país, consideramos también como parte del Pueblo Trabajador Andaluz. Asimismo asesoraremos en lo jurídico-laboral y prestaremos apoyo político si es necesario a las trabajadoras que en los campos de Huelva y de toda Andalucía sean explotadas bajo esta modalidad neoliberal de “contrataciones en origen”.

¡Por el empleo digno en el campo andaluz!

Contrataciones en origen ¡explotación de principio a fin!

¡Por una Andalucía soberana y socialista!

Permanente de la C.N. de Nación Andaluza

Secretariado de representación del Sindicato Unitario de Andalucía.

Andalucía, 26 de enero de 2019.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/sindicato-unitario-y-nacion-andaluza